



Acta Sesión N° 9 Consejo de Administración y Comercio

En la ciudad de Santiago, a 31 de agosto, siendo las 14:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión novena, del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio.

Asistentes:

1. Claudio Fuchs Baranski, Consejero de Administración y Comercio.
2. Ignacio Irrarázabal Llona, Consejero de Administración y Comercio.
3. Juan Claudio López Valenzuela, Consejero de Administración y Comercio.
4. Carlos Molina Oyarce, Consejero de Administración y Comercio.
5. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministra de Fe.
6. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Mladen Koljatic Maroevic, Consejero de Administración y Comercio.
2. Andrea Butelmann Peisajoff, Consejero de Administración y Comercio.
3. Andrea Casaletti Loyola, Consejero de Administración y Comercio.

Tabla:

1. Evaluación de la carrera de Contador Auditor, de la Universidad Católica de Temuco.
2. Evaluación del programa de Magíster en Gestión de Políticas Públicas, de la Universidad de Chile.



1. Evaluación de la Carrera de Contador Auditor, de la Universidad Católica de Temuco.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por la carrera,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones de la carrera al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones de la carrera,

El consejero Carlos Molina Oyarce hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 9 el Consejo de Acreditación de Administración y Comercio acuerda acreditar, por un periodo de tres años, la carrera de Contador Auditor, de la Universidad Católica de Temuco. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°683.

2. Evaluación del Programa de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, de la Universidad de Chile.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

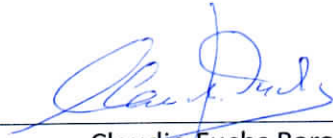
- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por la carrera,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones de la carrera al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones de la carrera,

El consejero Ignacio Irrarázabal Llona hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

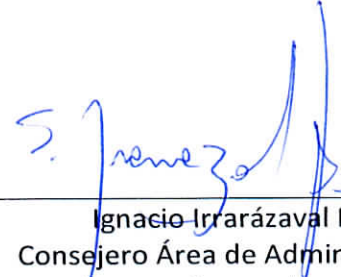
Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 9 el Consejo de Acreditación de Administración y Comercio acuerda acreditar, por un periodo de nueve años, el programa de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, de la Universidad de Chile. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°684.

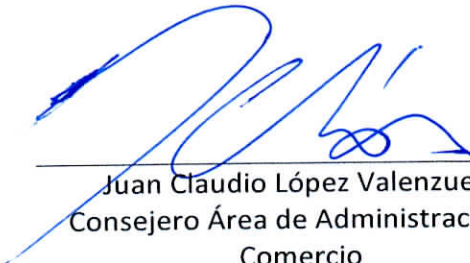
Siendo las 17.35 hrs. finaliza la sesión.



Claudio Fuchs Baranski
Consejero Área de Administración y
Comercio



Ignacio Irrarázaval Llona
Consejero Área de Administración y
Comercio



Juan Claudio López Valenzuela
Consejero Área de Administración y
Comercio



Carlos Molina Oyarce
Consejero Área de Administración y
Comercio



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe